

— ENTIDADES COLABORADORAS —

EURO CAJA RURAL
COMUNIDAD DE LABRADORES
UTECO-TOLEDO
CUAS - CONSUEGRA - VILLACAÑAS
ASAJA
LA MADRIDEJENSE S. COOP. DE CLM
COOP. STMO. CRISTO DEL PRADO
COOP. ALMAZARA SAN SEBASTIÁN
COOP. VALDEHIERRO
AMYNDALA FRUTOS SECOS
CAFETERÍA ALCAVIMA
AGRO-INDUSTRIAL
IBER-RIEGO
QUESOS EL CONSUELO
TALLERES SAN ISIDRO
TALLERES SÁNCHEZ ZAMORA - SERVICIO NISSAN
CERRAJERÍA JALEM
ESTRUCTURAS JOAN
ESTRUCTURAS Y CERRAJERÍA GÓMEZ-MARTÍN, S.L
HIJOS DE JOSÉ MARÍA MORA
SOCIEDAD DE CAZADORES
JOSÉ MARÍA TRADACETE TORRES
MÁRMOLES MALBI, S.L.
VINUMANCHA, S.L.

Organizan:

Concejalía de Agricultura

Com. de Labradores de Madridejos

Patrocina:



UTECO-TOLEDO

UTECO-TOLEDO S. COOP. DE C-LM

CONCURSO LOCAL DE ARADA CON TRACTOR



FOTO 2021

Madridejos Feria y Fiestas 2022

Domingo 11 de Septiembre

A las 9 de la mañana en el Monte La Carbonera

CONCURSO LOCAL DE ARADA CON TRACTOR

Domingo 11 de Septiembre

A las 9 de la mañana en el Monte La Carbonera

Lugar: Tierra de D. José María Tradacete Torres

Inscripciones: A partir del **5** de Septiembre. **35 Participantes.**
En la Comunidad de Labradores, horario oficina - Telf. 925 463 638

—PREMIOS—

- 1º.- 400 € y TROFEO del ILMO. AYUNTAMIENTO.
 - 2º.- 350 € y TROFEO de la COMUNIDAD DE LABRADORES.
 - 3º.- 300 € y TROFEO de CUAS - CONSUEGRA - VILLACAÑAS
 - 4º.- 250 € y TROFEO de VIVEROS FERCA (Herencia).
 - 5º.- 200 € y TROFEO de EURO CAJA RURAL.
 - 6º.- 100 € y TROFEO de VINUMANCHA, S.L.
 - 7º.- 1 DÉCIMO de LOTERÍA y OBSEQUIO ALCAVIMA.
- A los 6 primeros clasificados, se les obsequiará con un árbol frutal de VIVEROS FERCA.

—BASES—

- 1ª.- Los participante serán residentes en Madridejos.
- 2ª.- El número máximo de participantes será 35.
Se respetará el orden de inscripción.
- 3ª.- La prueba consistirá en trazar, con arado de vertedera de una sola hoja, un surco en línea recta a una mira que se fijará por el jurado.
- 4ª.- Para calificar la prueba se tendrá en cuenta:
 - * Alineación del surco.
 - * Limpieza del corte.
 - * Profundidad mínima 35 cm.
 - * Uniformidad del surco.
- 5ª.- No podrán participar dos concursante con el mismo tractor.
- 6ª.- Los tractores serán de tracción simple.
- 7ª.- Ningún participante podrá hacer surcos de prueba en la tierra y alrededores. Esto dará lugar a la descalificación.
- 8ª.- En caso de empate, el ganador sera número más bajo del lote.
- 9ª.- La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquier premio.